



C/ León y Castillo, 44

35003, Las Palmas de Gran Canarias

correo@neumocan.com

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de junio de 2021

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Teguiise,

El pasado día 17 de junio los medios de comunicación se hicieron eco de su colaboración, como alcalde de Teguiise, con una iniciativa de la multinacional tabacalera Philip Morris International denominada "La Graciosa sin humo".

Comenzaré diciéndole que son muy loables los propósitos que Vd. expresa en su entrevista publicada en Lancelotdigital.com y son merecedores de un oportuno agradecimiento y mi deseo que lleguen buen puerto. Sin embargo, ni es necesario ni se llegará antes ni de manera más eficiente de la mano de una empresa tabacalera, como Vd afirma en dicho medio de comunicación.



Tampoco es novedosa ni es diferente la manera en que sistemáticamente la industria tabacalera diseña campañas para mantener su protagonismo en la sociedad y dar visibilidad a sus productos. Como usted bien sabe, Philip Morris Internacional, además de cigarrillos, produce otros productos que contienen tabaco, diseñados de manera muy sofisticada, con el fin de crear y mantener la dependencia. Muchos de los compuestos que contienen y el humo que producen son farmacológicamente activos, tóxicos, mutágenos y cancerígenos. Asimismo, la dependencia del tabaco figura como un trastorno aparte en las principales clasificaciones internacionales de enfermedades.

El Sr. Zangen, responsable de Philip Morris Spain, según informa dicho periódico digital, afirma que lo mejor es dejar de fumar o no empezar, pero remarcó que, si alguien decide no hacerlo hay alternativas menos dañinas al cigarrillo convencional, como el tabaco calentado o el cigarrillo electrónico.

Como profesional sanitario y en mi condición de presidente de la Asociación Canaria de Neumología y Cirugía Torácica (NEUMOCAN) discrepo categóricamente de la afirmación anteriormente expuesta por el Sr. Zangren. La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica



(SEPAR) ha expuesto claramente su postura respecto al dispositivo IQOS (*Quit Ordinary Smoking*) desarrollado por Philip Morris International; advierte sin ambages que este dispositivo también contiene sustancias tóxicas, que es tan adictivo como el tabaco y, por lo tanto, que es nocivo para quienes lo consumen. Tal y como se pone de manifiesto en diversos estudios científicos independientes (*Journal of Occupational and Environmental Health, JAMA Internal Medicine*), el humo liberado por IQOS contiene elementos de pirólisis y degradación termogénica que son los mismos componentes nocivos del humo de cigarrillo de tabaco convencional.

Respecto a lo que denomina el Sr. Segura, como axioma “si no fumas no empieces y si fumas déjalo” no es más que otra de las argucias con las que la industria tabacalera camufla sus verdaderos objetivos.

Además, quisiera hacerle saber que la colaboración que el Ayuntamiento de Teguiise ofreció a este evento -y que al parecer pretende mantener con esta campaña- contraviene el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, un tratado que España firmó en el año 2003. Sus directrices insisten en restringir cualquier forma de incentivo -incluye premios o galardones- o



participación de acontecimientos y actividades en los que intervengan empresas tabacaleras. La voluntad política no debe debilitar los objetivos propuestos en dicho documento.

Finalmente, en mi condición de presidente de NEUMOCAN, le agradecería que como alcalde de Teguiise reconsiderara su decisión de aceptar el galardón ofrecido por *Philip Morris Spain* así como su colaboración con la industria tabacalera. Ni las instituciones públicas canarias ni sus representantes políticos pueden correr el riesgo de actuar como "correas de transmisión" al servicio de las multinacionales tabaqueras. El verdadero reto de las instituciones públicas canarios y sus representantes políticos consiste, en primera instancia, en no ser cómplices de las falacias, tergiversaciones e intereses espurios de la industria tabaquera.

El eslogan "un antes y un después para la Graciosa" es sólo una burda manipulación publicitaria de Philip Morris International. La Isla de La Graciosa merece, por sí misma, ser admirada y protegida. No precisa de ningún galardón que, de manos de la industria tabacalera, contamine ni mancille tan buenos propósitos.



Atentamente,

Fdo. Dr. José Manuel Valencia Gallardo  
Presidente de **NEUMOCAN**